

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR



**MRA.-
PRIMERA**

LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE
PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EISCO CIA. LTDA.

JOSÉ EDUARDO VALENCIA MACÍAS

LUIS HOMERO BRITO PAKIN

Notaria 32

26 DE FEBRERO DEL 2019

USD \$ 5000,00

QUITO, 26 DE FEBRERO DEL 2019



Factura: 002-001-000039166

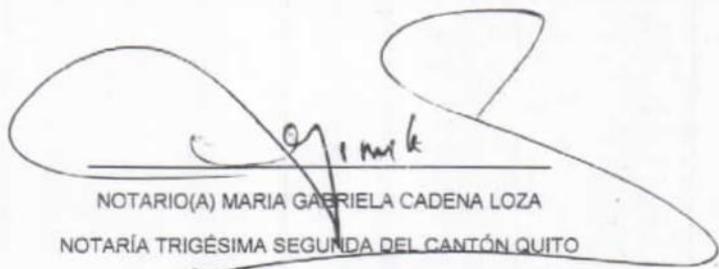


20191701032P00457



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20191701032P00457					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE FEBRERO DEL 2019, (15:58)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALENCIA MACIAS JOSE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715357008	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BRITO PAKIN LUIS HOMERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711641561	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		5000.00					


 NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



2019-17-01-032-P00457

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR



**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE
PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EISCO CÍA.
LTDA.**

**OTORGADA POR EL SEÑOR JOSÉ EDUARDO
VALENCIA MACÍAS**

A FAVOR DEL SEÑOR LUIS HOMERO BRITO PAKIN

CUANTÍA: USD \$ 5000,00

DI: 03 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE HOY MARTES VEINTISÉIS (26) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ANTE MI DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE A LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA POR UNA PARTE EL SEÑOR JOSÉ EDUARDO VALENCIA MACÍAS. EL COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DE PROFESIÓN INGENIERO CIVIL, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, MONTEVIDEO DE SEIS TRES OCHO, NÚMERO DE TELÉFONO CERO NUEVE SEIS NUEVE CERO UNO TRES CERO UNO SEIS (0969013016); CORREO ELECTRÓNICO: JOS60EDU@HOTMAIL.COM; Y, POR OTRA PARTE, EL SEÑOR LUIS HOMERO BRITO PAKÍN, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, DE PROFESIÓN INGENIERO CIVIL, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, EN VIA PINTAG Y CALLE A CONJUNTO EL COLIBRI DOS MANZANA DOS CASA CINCO; CON NÚMERO DE TELÉFONO: CERO NUEVE OCHO SIETE DOS OCHO TRES CUATRO CINCO DOS (0987283452); CON CORREO

ELECTRÓNICO LHBRITOP@GMAIL.COM, LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD; Y, ME AUTORIZAN EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTES LOS CERTIFICADOS BIOMÉTRICOS Y/O REGISTRALES DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA, OBTENIDOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:** EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS SÍRVASE INSERTAR UNA MÁS QUE CONTENGA UNA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EISCO CÍA. LTDA. AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** COMPARECE POR UNA PARTE EL SEÑOR JOSÉ EDUARDO VALENCIA MACÍAS. EL COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, PARTE A QUIEN EN ADELANTE SE LE



DENOMINARÁ COMO **CEDENTE**; Y POR OTRA PARTE COMPARECE EL SEÑOR LUIS HOMERO BRITO PAKÍN, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, PARTE A QUIEN EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ COMO **CESIONARIO**. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.-** LA COMPAÑÍA EISCO CÍA. LTDA., SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL DOCTOR JUAN VILLACÍS MEDINA, NOTARIO NOVENO ENCARGADO DEL CANTÓN QUITO, EL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CINCO E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, EL CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO. **DOS PUNTO DOS.-** EL SEÑOR JOSÉ EDUARDO VALENCIA MACÍAS ES PROPIETARIO DE TRESCIENTAS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EISCO CIA. LTDA. DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR. **DOS PUNTO TRES.-** LA JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EISCO CÍA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE, EN LA QUE ESTUVO PRESENTE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, POR UNANIMIDAD AUTORIZÓ LAS TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES CELEBRADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, DOCUMENTO QUE SE INSERTA COMO HABILITANTE. **TERCERA.- CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** CON ESTOS ANTECEDENTES SE EFECTÚA LA SIGUIENTE CESIÓN DE PARTICIPACIÓN: EL SEÑOR JOSÉ EDUARDO VALENCIA MACÍAS CEDE Y TRANSFIERE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES QUE MANTIENE EN LA COMPAÑÍA, ES DECIR, TRESCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA A

FAVOR DE LUIS HOMERO BRITO PAKÍN, LAS PARTES DE COMÚN ACUERDO, PACTAN EL VALOR DE LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES EN CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 5000,00). **CUARTA.- CUANTÍA.-** LA CUANTÍA DE LA CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, POR COMÚN ACUERDO ENTRE LAS PARTES ASCIENDE A CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 5000,00). **QUINTA.- ACEPTACIÓN DE TRANSFERENCIA.-** EL CESIONARIO ACEPTA ESTA TRANSFERENCIA POR ASÍ CONVENIR A SUS INTERESES Y LA CEDENTE DECLARA HABER RECIBIDO EL VALOR PACTADO A SU SATISFACCIÓN. **SEXTA.- NUEVA COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.-** DE CONFORMIDAD CON LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA EISCO CÍA. LTDA., QUEDA CONFORMADO SEGÚN SE DETALLA EN EL CUADRO SIGUIENTE:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	VALOR NOMINAL TOTAL
KATY MERCEDES BRITO PAKIN	80	USD 80,00	USD 80
LUIS HOMERO BRITO PAKÍN.	520	USD 520,00	USD 520,00
TOTAL	600	600	USD 600,00

SÉPTIMA.- GASTOS.- TODOS LOS GASTOS QUE DEMANDE LA CELEBRACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES CORREN DE CUENTA DEL CESIONARIO. **OCTAVA.- MARGINACIÓN Y AUTORIZACIÓN.-** LOS COMPARECIENTES SE AUTORIZAN RECÍPROCAMENTE PARA SOLICITAR QUE SE INSCRIBA LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, ASÍ COMO DE LA PRESENTE CESIÓN

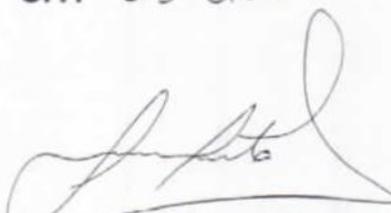
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR



DE PARTICIPACIONES SE TOMARÁ NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EISCO CÍA. LTDA. CELEBRADA EN LA NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO. AGREGUE USTED SEÑORA NOTARIA LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ DEL PRESENTE INSTRUMENTO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR EL DOCTOR JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA, AFILIADO, BAJO EL NÚMERO SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA, DE TODO LO CUAL DOY FE.-

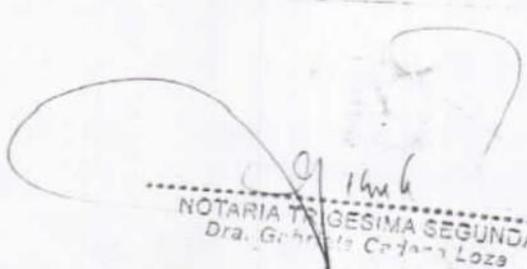

JOSÉ EDUARDO VALENCIA MACÍAS
C.C. 171535708
C.V. 003-0102




LUIS HOMERO BRITO PAKÍN
C.C. 1711641564
C.V. 011-025



-5-


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALEO

CENSALEO DE CIUDADANIA **171535700-8**

APellidos y Nombres
VALENCIA MACIAS JOSE EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA BARBARA

FECHA DE NACIMIENTO **1978-03-06**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Soltero**




INSTRUCCION **SUPERIOR**

PROFESION / OCUPACION **ING. CIVIL**

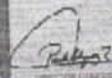
7233313222

APellidos y Nombres del Padre
VALENCIA JUAN F

APellidos y Nombres de la Madre
MACIAS MARIANA DE JESUS

LUGAR y FECHA DE EXPEDICION
QUITO 2011-03-16

FECHA DE EXPIRACION
2021-03-16




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA

Consulta Poblada y Referencial 2018
171535700-8 963 0102

VALENCIA MACIAS JOSE EDUARDO

EUROPA ASIA Y OCEANIA FRANCIA
C. E EN PARIS .PARIS

6 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA 0086
6076845 11/01/2019 9:09:40

[Handwritten Signature]
c.c. 171535700-8



NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2019-17-01-32-P. *00457*
FACTURA N° *39166*
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra "de..." (15) util (as).
Quito, *26-02-2019*

[Handwritten Signature]
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de Identificación: 1715357008

Nombres del ciudadano: VALENCIA MACIAS JOSE EDUARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VALENCIA JUAN F

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS MARIANA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 197-201-95121



197-201-95121

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA 171164156-1

APellidos y Nombres
BRITO PAKIN LUIS HOMERO

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

Fecha de Nacimiento
1978-07-03

Nacionalidad
ECUATORIANA

Sexo
M

Estado Civil
Casado

Conyugue
MARIA AUGUSTA CISNEROS MOLINA




REGISTRO DE PROFESIONES Y OCUPACIONES
SUPERIOR

PROFESION/OCCUPACION
ING. CIVIL

80041724

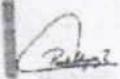
V3333V2222

REGISTRO DE NOMBRES DEL PADRE
BRITO ECHEVERRIA PEDRO ALEJANDRO

REGISTRO DE NOMBRES DE LA MADRE
PAKIN TOBAR MERCEDES

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO 2010-11-23

Fecha de Expiración
2020-11-23




[Handwritten signature]

171164156-1



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2019

011
CANTON

011 - 025
MUNICIPIO

1711641561
CEDULA

BRITO PAKIN LUIS HOMERO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTON

LA MAGDALENA
PARROQUIA

CIRCONDSCRIPCION
ZONA 1




NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2019-17-01-32-P-004157

FACTURA N° 39166

Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 15 foja (s) útil (es).

Quito, 26-02-2019

[Handwritten signature]

DRA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

FISCO CIA. LTDA.

A.- Instalación: La junta se instala en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los veinticinco días del mes de febrero de dos mil diecinueve, a las 10H00, en el local de la compañía ubicada en el barrio Colibrí, vía a Pintag, manzana 2, Conjunto El Colibrí dos.

B.- Asistentes:

Socios	Comparecencia	% Capital social
Katy Mercedes Brito Pakín	Comparece personalmente	13,33%
Luis Homero Brito Pakín	Comparece personalmente	36,66%
José Eduardo Valencia Macías	Comparece personalmente	50 %
Total		100%

C.- Tipo de junta: Por estar presente la totalidad del capital social, los socios deciden celebrar la presente junta general extraordinaria con el carácter de universal. Actúa como presidente de la junta el Señor Luis Homero Brito Pakín, presidente de la compañía y como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la señorita Carla Amarelys Fernández Herrera.

D.- Orden del día: Los socios aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1) Autorizar al socio José Eduardo Valencia Macías a ceder sus participaciones.

E.- Deliberaciones y resultados: El Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos acordados. Luego de la debida deliberación del asunto, la Junta General resuelve:

- 1.1. DELIBERACIÓN.- El señor José Eduardo Valencia Macías, ha solicitado a ésta junta la autorización para ceder trescientas participaciones, a favor del señor Luis Homero Brito Pakín.
- 1.2. MOCIÓN Y VOTACIÓN.- Luego de la debida deliberación, el Presidente de la junta mociona: autorizar la cesión antes descrita, Moción que es aceptada por unanimidad del capital social, y por tanto se autoriza al socio José Eduardo Valencia Macías a ceder trescientas participaciones de un valor nominal de un dólar cada una, a favor del señor Luis Homero Brito Pakín.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711641561

Nombres del ciudadano: BRITO PAKIN LUIS HOMERO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CISNEROS MOLINA MARIA AUGUSTA

Fecha de Matrimonio: 18 DE MAYO DE 2001

Nombres del padre: BRITO ECHEVERRIA PEDRO ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PAKIN TOBAR MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY



Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 195-201-95099



195-201-95099

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



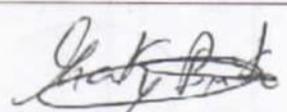
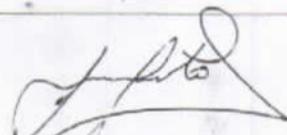
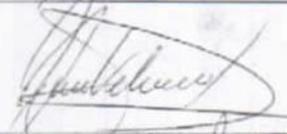
En base a lo expuesto, el capital social quedaría integrado de la siguiente manera:

SOCIO	No.- PARTICIPACIONES	VALOR
Katy Mercedes Brito Pakin	80	USD 80,00
Luis Homero Brito Pakín.	520	USD 520,00

Para dar cumplimiento a los puntos antes decididos, la Junta General autoriza a la gerente general, realice todos los procedimientos necesarios para la legalización de la cesión antes descrita.

Aprobación del acta:

A las 11h00, se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad del capital social.

FIRMAN LOS PRESENTES:	DESIGNACIÓN	FIRMA DE APROBACIÓN
Katy Mercedes Brito Pakin	Socia	
Luis Homero Brito Pakin	Presidente de la Junta/Socio	
José Eduardo Valencia Macías	Socio	
Carla Amarelys Fernández Herrera	Secretaria Ad-Hoc de la Junta	



TORGÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA
PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA **ESCRITURA PÚBLICA DE
CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EISCO CIA.
LTDA.** OTORGADA POR **JOSÉ EDUARDO VALENCIA MACÍAS** A
FAVOR DE **LUIS HOMERO BRITO PAKIN.**- DEBIDAMENTE
SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTE Y SEIS (26) DE
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- MIBA.-

eg 1 feb 6
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza





Factura: 001-002-000043041



20191701009000492

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701009000492

MATRIZ	
FECHA:	1 DE MARZO DEL 2019, (10:48)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA LIMITADA EISCO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-09-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 59302

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
BRITO PAKIN LUIS HOMERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711841581
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA EISCO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	457

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



RA



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito

Dra. Yolanda Alabuella T.

NOTARIA

...ZON.- Con esta fecha tomo nota al margen de la matriz de la escritura pública de: **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA LIMITADA EISCO CIA. LTDA.**, celebrada ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno del Cantón Quito Encargado, el 19 de septiembre del 2005, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, **LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LIMITADA EISCO CIA. LTDA.**, que otorga **JOSÉ EDUARDO VALENCIA MACÍAS** a favor de **LUIS HOMERO BRITO PAKIN**, según consta en el testimonio debidamente certificado que antecede - **Quito a, UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-**

DOCTORA MSc. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DELCANTÓN QUITO



RAZON: AL MARGEN DE LA RESPECTIVA MATRIZ DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA EISCO CIA. LTDA., OTORGADA EN ESTA NOTARIA, CON FECHA 11 DE JUNIO DEL 2014; TOME NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA MENCIONADA COMPAÑIA, CELEBRADA CON FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2019, EN LA NOTARIA 32ª. DE ESTE CANTON.- QUITO, A 18 DE MARZO DEL 2019.- E.S.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000112138



20191701002000677

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701002000677

MATRIZ	
FECHA:	18 DE MARZO DEL 2019, (15:05)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPANIA EISCO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-06-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014-17-01-02-P-0003668

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BRITO PAKIN LUIS HOMERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711641561
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	GESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701032P00457


 Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



